

Quito DM, junio 19 de 2020

Señores Accionistas  
CONSTRUCTORA 593 C.A.  
Ciudad. -

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales y estatutarias de CONSTRUCTORA 593 C.A. tengo el agrado de someter a consideración de ustedes el Informe de Gerencia del año 2019.

Este informe consta de 3 secciones: Eventos Relevantes, Estados Financieros, y Resultado de 2019 y P r o y e c c i o n e s del año 2020.

**I. Eventos Relevantes**

Se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de los Accionistas, y desde el punto de vista legal, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno, Código del Trabajo y todas aquellas leyes y normas que aplican a la empresa.

**II. Estados Financieros**

Estado de Resultados

El cuadro que precede detalla los resultados de las operaciones de 2018.

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
Total ingresos:		177.18
Rendimientos financieros	177.18	
Total gastos:		177.18
Otros	177.18	
Utilidad / (pérdida)		0.00

## Estado de Situación Financiera

El cuadro que precede detalla la posición financiera de la empresa 2017.

DESCRIPCIÓN	US\$	TOTAL
<b>ACTIVO</b>		
Corriente:		
Efectivo y equivalente al efectivo	57,404.05	
Cuentas por cobrar	55,020.86	
Inventario de inmuebles disponible para la venta	323,286.96	
Total activo corriente		435,811.87
Total activo		435,811.87
<b>PASIVO</b>		
Corriente:		
Otras cuentas por pagar	71,087.38	
Total pasivo corriente		71,087.38
No corriente:		
Cuentas por pagar accionistas	112,080.54	364,146.08
Otras no relacionadas local	252,065.54	
Total pasivo no corriente		364,146.08
Total pasivo		435,233.46
<b>Patrimonio:</b>		
Capital social	800.00	
Resultados de ejercicios anteriores	(221.59)	
Resultado del ejercicio	0.00	
Total patrimonio		578.41
Total pasivo más patrimonio		435,811.87

### III. Resultados 2019 y Proyecciones del Año 2020

Durante el ejercicio financiero 2019 se tiene el Inventario del Proyecto Llano Grande y por situaciones económicas del país, la fase de comercialización de las unidades habitacionales, ha tenido un estancamiento que ha ocasionado una muy lenta reactivación del sector de la construcción e inmobiliario, la suspensión de los préstamos hipotecarios en el principal motor crediticio como es el BIESS, fue un factor determinante para la lentísima demanda de unidades habitacionales por los potenciales clientes. Esperamos que para el próximo año la situación económica en el país mejore, considerando que es un año preelectoral.

#### Evento subsecuente:

A la fecha de mi informe, no puedo dejar de informar a los señores accionistas de la empresa, la tragedia mundial y nacional que estamos viviendo, con la presencia de la pandemia originada por la corona virus llamado COVID 19, que no únicamente pone en riesgo toda la estructura económica de los países del mundo entero, sino que es una amenaza peligrosísima para la VIDA misma de los seres humanos.

El Ecuador se mantiene desde el 16 de marzo de 2020, mediante el decreto Ejecutivo 1017, Registro Oficial Suplemento N° 163 de 17 de marzo de 2020, y sus posteriores prórrogas en ESTADO DE EXCEPCIÓN, debido a los miles de contagiados en el país, así como también los miles de fallecidos por esta pandemia COVID 19. El 16

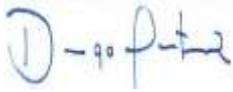
de junio de 2020 y mediante D.E. 10174 se ha prorrogado por 60 días más el estado de excepción en el territorio ecuatoriano.

Esta dura realidad, ha venido a debilitar y a poner en riesgo la continuidad de las empresas, porque las pérdidas económicas son invaluable y empiezan a ser el denominador común en el sector empresarial.

A pesar de esta cruda realidad, en el ejercicio 2020, buscaremos las mejores opciones para poder comercializar las unidades de vivienda.

Para finalizar agradezco al equipo humano que trabaja para CONSTRUCTORA 593 C.A., y a sus accionistas por el permanente apoyo brindado y por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'D. Lituma', is positioned above the typed name.

Diego Lituma  
Gerente General  
CONSTRUCTORA 593 C.A.